

FECHA: 22 OCT. 2021

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

22 OCT. 2021

En Los Llanos de Cogoti 18, a 18 de octubre del año 2001, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de octubre del año 2001, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos de los llanos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de noviembre del año 2021
- Horario : inicio 19:00 hrs término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : sede social junta de vecinos Los Llanos Los Llanos de cogoti

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos los llanos:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------------|--------------|--------------------|
| 1 | Carlos Patricio Castillo Castro | 7.945.361-7 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | Evelyn Karina Tapia Ramos | 15.044.665-1 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | Maria Encarnación Segobia Morales | 7.995532-9 | <i>[Signature]</i> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl